

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Agricultura y Pesca  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 9.560/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución de DGFA/SAMA de 15/06/11, del Director General de Fondos Agrarios de la Consejería de Agricultura y Pesca por el que se conceden ayudas agroambientales a la submedida 203: agricultura ecológica, campaña 2007", expediente 3026169, correspondiente a Antonio C. Glez-Vizcaíno Antón.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación de relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Depar-

tamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, para la presentación de Recurso Potes-tativo de Reposición, o interponer directamente el Recurso Con-tencioso-Administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses,

Interesado: Antonio C. Glez-Vizcaíno Antón.

N.I.F./C.I.F.: 30193476I.

Último domicilio: C/ Leiva Aguilar 4-1ºD, 14003-Córdoba.

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Submedidas Agroambien-tales.

Acto administrativo: Resolución de DGFA/SAMA de 15/06/11, del Director General de Fondos Agrarios de la Consejería de Agri-cultura y Pesca por el que se conceden ayudas agroambientales a la submedida 203: agricultura ecológica Número de expediente: 3026169/2007.

Córdoba, 26 de octubre de 2011.- El Delegado Provincial, Fran-cisco José Zurera Aragón.